



TRABAJAMOS MEJOR  
CUIDÁNDONOS DEL  
**CALOR**



HIDRATACIÓN



SOMBRA



DESCANSO



PROTECCIÓN

## LA PERSONA EMPLEADORA

tiene la obligación de velar por nuestra salud y cumplir con el Protocolo de Hidratación, Sombra, Descanso y Protección; cuando estamos expuestos a estrés térmico por calor.



COSTA RICA  
GOBIERNO DEL BICENTENARIO  
2018 - 2022

